

No. 13789



EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

PROFESSIONAL ENGINEERING INSPECTIONS S.A.S.

NIT: 900.908.055-8

Calle 49 # 13-33 Oficina 904, Bogotá D.C., Colombia

La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17020:2012

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo

16-OIN-003

*Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co*

Certificado de Acreditación


16-OIN-003

Fecha de Otorgamiento: 2016-05-31

Fecha Última Modificación: 2018-12-11

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento: 2019-05-30


Director Ejecutivo

Página 1 de 2



ANEXO DE CERTIFICADO

PROFESSIONAL ENGINEERING INSPECTIONS S.A.S.

16-OIN-003

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CÓDIGO ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO	TIPO DE ORGANISMO DE INSPECCIÓN
9	Inspección de ascensores electromecánicos e hidráulicos	NTC 5926-1 (2012-09-24) Criterios para las Inspecciones de Ascensores, Escaleras Mecánicas, Andenes Móviles y Puertas Eléctricas. Parte 1: Ascensores Electromecánicos e Hidráulicos.	A
9	Inspección de escaleras mecánicas y andenes móviles	NTC 5926-2 (2012-09-24) Criterios para las Inspecciones de Ascensores, Escaleras Mecánicas, Andenes Móviles y Puertas Eléctricas. Parte 2: Escaleras Mecánicas y Andenes Móviles.	A
9	Inspección de puertas eléctricas automáticas	NTC 5926-3: 2014-04-23. Revisión Técnico- Mecánica de Sistema de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas. Parte 3: Puertas Eléctricas (Automáticas).	A

Sitios cubiertos por la acreditación

Calle 49 # 13-33 Oficina 904 Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Otorgamiento: 2016-05-31

Fecha Última Modificación: 2018-12-11

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento: 2019-05-30


Director Ejecutivo

Página 2 de 2